

Curso de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto (Ciclo Inicial de Grado Medio)



ESCUELA NAVARRA DEL DEPORTE
NAFARROAKO KIROL ESKOLA



FUNDACIÓN MIGUEL INDURAIN



FEDERACION NAVARRA BALONCESTO

Nafarroako Gobernua



Gobierno de Navarra

Este curso se encuadra dentro de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Estas enseñanzas están comprendidas en el sistema educativo y por lo tanto tienen validez académica. Se estructuran en dos niveles: grado medio y grado superior. El título de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto pertenece al grado medio que a su vez se compone de: ciclo inicial y ciclo final.

El presente curso de ciclo inicial de grado medio conduce a la obtención del Certificado de Ciclo Inicial de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto.

Para la realización del bloque específico de este curso la Escuela Navarra del Deporte – Nafarroako Kirol Eskola cuenta con la colaboración de la Federación Navarra de Baloncesto.

Requisitos acceso:

Requisitos generales:

Los y las aspirantes deberán acreditar alguno de los siguientes requisitos:

- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (o equivalente)
- Titulación superior
- Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio. La edad mínima para realizar esta prueba es 17 años cumplidos en el año natural de la misma.
- Prueba de acceso a la formación profesional de grado medio

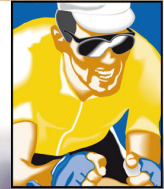
Requisitos específicos:

- Superación de la prueba específica de acceso o acreditar el mérito deportivo de haber competido al menos una temporada en cualquier categoría de competición federativa desde la categoría infantil hasta la absoluta. El certificado que acredite el mérito deportivo será expedido por la Federación Española de Baloncesto.
- Están exentos de la superación de las pruebas específicas de acceso:
 - o Los y las deportistas de alto nivel en la modalidad de Baloncesto que establece el R.D.971/2007.
 - o Los y las deportistas de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de baloncesto reconocidos en la normativa de Navarra.
 - o Deportistas seleccionados por la Federación Española de Baloncesto para representar a España en los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta.

Curso de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto (Ciclo Inicial de Grado Medio)



ESCUELA NAVARRA DEL DEPORTE
NAFARROAKO KIROL ESKOLA



FUNDACIÓN MIGUEL INDURAIN
FUNDADORA



FEDERACION
NAVARRA
BALONCESTO

Nafarroako
Gobernua



Gobierno
de Navarra

Plan formativo

BLOQUE COMÚN:

MÓDULOS 60 Horas

Bases del comportamiento deportivo	20 Horas
Primeros auxilios	30 Horas
Actividad física adaptada y discapacidad	5 Horas
Organización deportiva	5 Horas

BLOQUE ESPECÍFICO:

MÓDULOS 265 Horas

Formación del jugador en etapas iniciales	40 Horas
Dirección de equipos en etapas iniciales	20 Horas
Enseñanza del baloncesto	35 Horas
Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales	20 Horas
Formación práctica	150 Horas

Desarrollo del curso

- Presentación del curso: 10 de octubre

Bloque común:

- Fechas: 13 de octubre a 2 de diciembre
- Examen presencial: 15 de diciembre
- Modalidad: No presencial (aula virtual)

Bloque específico:

- Fechas: 21 de diciembre a 9 de junio
- Exámenes presenciales: 2 de marzo y 7 de junio
- Modalidad: Semipresencial
- Sesiones presenciales: Con carácter general en viernes, sábado y domingo
- Periodo de prácticas (150 h.): 4 de marzo a 9 de junio.

Procedimiento de admisión:

Plazo de inscripción

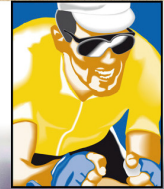
Para inscribirse en el curso los y las aspirantes deberán cumplimentar el impreso de solicitud y entregarlo junto a la documentación complementaria en la secretaría de la ENaDxT o a través de la dirección electrónica formacion@fundacionmiguelindurain.com

- Plazo de inscripción: Del 3 al 14 de septiembre

Curso de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto (Ciclo Inicial de Grado Medio)



ESCUELA NAVARRA DEL DEPORTE
NAFARROAKO KIROL ESKOLA



FUNDACIÓN MIGUEL INDURAIN



FEDERACION NAVARRA BALONCESTO

Nafarroako Gobernua



Gobierno de Navarra

Documentación a presentar para la inscripción

- Solicitud de inscripción: Se deberá presentar en la Secretaría de la Escuela Navarra del Deporte (Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte. C/ Sangüesa, 34 – Estadio Larrabide). También se podrá tramitar a través de otros procedimientos legales.

- Fotocopia compulsada del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, u otro de los supuestos que figuran en los requisitos generales de acceso.

- Certificado de superación de las pruebas de acceso de carácter específico (*) o mérito deportivo. Los que tengan derecho a exención deberán presentar el certificado correspondiente.

- Fotocopia del DNI / Pasaporte / NIE

- En su caso:

o Documentación acreditativa de discapacidad

o Documentación acreditativa de deportista de alto nivel /alto rendimiento.

o Documentación acreditativa de homologación del diploma , convalidación o correspondencias.

(*) Este documento se podrá presentar en el momento de realizar la matriculación una vez realizadas las pruebas.

Cuota de matriculación:

Cuota de matriculación: 350 €

El ingreso de la cuota deberá efectuarse en la cuenta:

ES 33 2100 3693 23 2210035448 (La Caixa)

El justificante de pago se deberá entregar en la Secretaría de la ENaDxT - NaKiroIE

Pruebas de acceso de carácter específico

Además de las condiciones generales de acceso los aspirantes deben realizar unas pruebas específicas de acceso. Estas pruebas son convocadas por el Departamento de Educación. (Resolución 422/2018, de 14 de agosto de 2018).

Fecha prevista para la celebración de las pruebas: 25 de septiembre.

Lugar de celebración: Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide). C/ Sangüesa, 34. Pamplona.

Curso de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto (Ciclo Inicial de Grado Medio)



ESCUELA NAVARRA DEL DEPORTE
NAFARROAKO KIROL ESKOLA



FUNDACIÓN MIGUEL INDURAIN



FEDERACION NAVARRA BALONCESTO

Nafarroako Gobernua



Gobierno de Navarra

Para participar en estas pruebas es preciso inscribirse previamente y pagar la tasa correspondiente (45 € / 22,50 miembro de familia numerosa). El pago de la tasa se realizará mediante carta de pago cuya copia se deberá presentar junto al formulario de inscripción y el resto de documentación.

La inscripción a las pruebas de acceso se deberá realizar entre el 10 y el 14 de septiembre (hasta las 14:00 h.).

La inscripción podrá realizarse de las siguientes maneras:

- De manera presencial: En el centro formativo (Escuela Navarra del Deporte) o bien en el Registro General del Departamento de Educación (dirigido a Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de la FP).
- De forma telemática: Desde la ficha de trámites que corresponda (es necesario el certificado digital).
- Mediante correo electrónico: ilergaay@navarra.es (asunto: pruebas de acceso baloncesto 2018)

Los y las aspirantes deberán presentar junto al formulario de inscripción:

- Fotocopia del DNI / Pasaporte
- Documento acreditativo del cumplimiento del requisito académico de acceso a las enseñanzas de grado medio
- Documento de exención de las pruebas (en su caso)
- Justificante del pago de la tasa.

Más información y/o inicio de los trámites:

http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7611/Pruebas-de-acceso-especificas-para-ensenanzas-deportivas-Baloncesto

Normativa de referencia:

- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Decreto Foral 99/2017, de 8 de noviembre, por el que se establecen la estructura y el currículo de Título de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Orden Foral 43/2012, de 15 de mayo por la que se establecen la estructura y el currículo del bloque común del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, modificada por la Orden Foral 58/2015, de 12 de junio.

Curso de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto (Ciclo Inicial de Grado Medio)



ESCUELA NAVARRA DEL DEPORTE
NAFARROAKO KIROL ESKOLA



FUNDICIÓN MIGUEL INDURAIN
FUNDACIÓN



Nafarroako
Gobernua



Gobierno
de Navarra

- Resolución 90/2018, de 23 de febrero, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, por la que se autoriza a la Escuela Navarra del Deporte – Nafarroako Kiroleskola, para impartir las enseñanzas deportivas de Baloncesto, el bloque común de las enseñanzas deportivas de régimen especial y de las actividades de formación deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Resolución 422/2018, de 14 de agosto, del Director General de Educación, por la que se regulan y convocan las pruebas de acceso de carácter específico de las enseñanzas deportivas de régimen especial de la modalidad de baloncesto implantada en la Comunidad Foral de Navarra correspondientes al curso académico 2018 – 2019.

Información / Matriculación:

Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) / Nafarroako Kiroleskola (NakirolE)
Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)
C/ Sangüesa, 34
31005 PAMPLONA
Tfnos.: 848 431583/84
E-mail: formacion@fundacionmiguelindurain.com